

PREGUNTAS FRECUENTES DE LOS USUARIOS:

¿Que se requiere para presentar un libro?

Debe presentar el carnet vigente tanto para préstamos en sala como para externo.

¿Puedo prestar un libro con el carnet de otro usuario?

No, los préstamos se realizan al dueño del carnet.

De acuerdo al Reglamento General (Acuerdo No. 003 de 2017 – Artículo 16: Sanciones-numeral 6) Si un usuario presenta el carnet de otra persona se hace acreedor a la respectiva sanación.

¿Los libros se pueden entregar en cualquier sede?

No, se deben entregar únicamente en la sede en que se realiza el préstamo.

¿Cómo accedo al catálogo de la biblioteca?

Puedes ingresar en internet a través de la página **UNINAVARRA – Estudiantes – Biblioteca.**

¿Los libros de literatura por cuantos días los prestan?

Por 15 días calendario.

¿Cuánto vale la multa de un libro de colección general?

\$5.000 pesos m/c por día calendario vencido. (Resolución No. 001 de 2017)

¿Las multas las puedo pagar en cualquier sede?

No, Se realiza la solicitud del recibo de pago en el área de contabilidad Sede principal 1 piso, Fundación Universitaria Navarra.

¿Si estoy sancionado puedo prestar libros?

No, el usuario sancionado se le suspende el servicio de préstamos de material bibliográfico hasta que esté al día con su multa.

¿Por cuánto tiempo se prestan el material bibliográfico?

Colección general por 5 días calendario

¿Cuántos libros puedo prestar?

El usuario puede prestar hasta 4 libros de diferentes títulos

¿Cuál es el procedimiento cuando se reporta pérdida o daño de un libro?

Debes acercarte a la biblioteca para informar la pérdida del libro o daño de este y la funcionaria le indicara el respectivo procedimiento.

¿Cómo puedo ingresar a las bases de datos con que cuenta la Universidad?

Puedes ingresar en internet a través de la página: **UNINAVARRA – Estudiantes – Biblioteca – Biblioteca en Línea - Bases de datos.**

¿Puedo acceder a capacitaciones en biblioteca?

Si, puedes solicitar capacitación según el tema que de interés relacionado con Servicios de Biblioteca, Bases de Datos, Catalogo en Línea, de manera personalmente o a través del correo biblioteca@navarra.edu.co, se programara y posteriormente se confirmara a tu correo el horario y lugar en que se puede realizar la capacitación solicitada.

¿Cómo puedo saber si realicé bien la renovación de un libro?

Puedes verificar ingresando página: **UNINAVARRA – Estudiantes – Biblioteca acceder a su cuenta personal.**

¿Cómo puedo saber si una reserva que hice, ya está disponible en la biblioteca?

Puedes verificar ingresando página: **UNINAVARRA – Estudiantes – Biblioteca acceder a su cuenta personal y verificar en la pestaña de reservas.**

¿Cuántos días tengo para recoger mi reserva de material después de que esté disponible en la biblioteca?

Tienes dos días para recoger el material, expirado este tiempo, el sistema asignará el material al siguiente usuario.

¿Si no necesito el libro que reservé, debo eliminar la reserva o el sistema lo realiza automáticamente?

Debes eliminar tu reserva para que no afectes el préstamo a las demás personas que están esperando el material.

¿Cómo puedo cambiar mi clave?

Ingresando a la cuenta de usuario, seleccionando en el menú de la izquierda la opción cambiar mi contraseña.

¿Por qué algunas veces el sistema no me permite renovar por internet el material que tengo en préstamo?

El sistema no permitirá realizar la renovación ya que esta solo la puede realizar la funcionaria de la Biblioteca y lo debe hacer de forma personal.